



FIRMADO POR

El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyser
17/01/2025Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE

EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA POR LA QUE SE CONCEDEN BECAS DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN EN DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

RESUELVE

PRIMERO.- La Resolución Rectoral nº 1148, de 27 de noviembre de 2024, convocaba 13 becas de colaboración/formación, en dependencias universitarias por un periodo inicial del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

SEGUNDO.- Debido al tiempo de resolución es necesario modificar el plazo de disfrute de realización de las becas indicado en la convocatoria, siendo el periodo de realización de las becas que se conceden en esta resolución del 20 de enero al 30 de junio de 2025.

TERCERO.- Una vez resuelto el proceso de baremación, entrevistas y prelación de becarios, tras la aceptación de los candidatos a las becas ofertadas, se nombra becarios de colaboración por el periodo indicado en el punto anterior a los siguientes estudiantes:

BECARIO	BECA	DEPENDENCIA
CRISTIAN EDUARDO CALZADILLA CUBIDES	BCF25/01	UNIDAD DE INFORMÁTICA
PEDRO MANUEL SERRANO RIVAS	BCF25/01	UNIDAD DE INFORMÁTICA
ISABEL ESTEFANÍA BRAVO SÁNCHEZ	BCF25/02	CRAI-BIBLIOTECA
CARLOS ABRISQUETA VARGAS	BCF25/03	CENTRO DE PRODUCCION DE CONTENIDOS DIGITALES
FRANCISCO ALBERTO DÍAZ FRONTIER	BCF25/04	SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICAS Y EMPLEO
KATHERINE STEFANIA LOACHAMIN GUALOTUÑA	BCF25/05	SERVICIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
NIEVES RODRIGUEZ SANCHEZ DE MOLINA	BCF25/05	SERVICIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
IRENE GÁLVEZ HERNÁNDEZ	BCF25/06	ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS-UNIDAD TÉCNICA
ALFONSO BASTIDAS MARTINEZ	BCF25/07	SERVICIO DE COMUNICACIÓN
ALESANDRO ENRIQUE BRAVO GONZA	BCF25/08	CASA DEL ESTUDIANTE
ANGEL CRUZ CABEZA PEREZ	BCF25/08	CASA DEL ESTUDIANTE
ESTRELLA DE MARÍA MORENO ENCISO	BCF25/08	CASA DEL ESTUDIANTE
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	BCF25/09	MUSEO DE LA INGENIERIA-MITI



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AHK7 ZWPF ZZ2R 3YH

Resolución Rectoral Nº 52 de 17/01/2025 "CONCESIÓN DE BECAS DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN EN DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS" - SEGRA 496164La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyer
17/01/2025



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

CUARTO.- Publíquese la presente Resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena y en la página web de la Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la publicación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la publicación de la presente Resolución

EL RECTOR

Mathieu Kessler Neyer



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AHK7 ZWPF ZZ2R 3YYH

Resolución Rectoral Nº 52 de 17/01/2025 "CONCESIÓN DE BECAS DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN EN DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS " - SEGRA 496164

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2